



ENTRADA EN EL
RECINTO

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 8 JUN 2010	
Recibido.....	16:55.....Hs.
Exp. N°.....	23962.....P1...F.V.

Pedido de Informes

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud y la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria informe acerca de:

1. La caótica situación en que se encuentra la Seccional Rafaela de la **Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria**, ubicada en el edificio de la antigua Terminal de Ómnibus de Rafaela, hoy abandonada precisamente por su elevado grado de obsolescencia.
2. Si desde esa Agencia central, se ha tenido en consideración, que desde la Seccional Rafaela, la ASSAI está exigiendo a los emprendimientos comerciales y fabriles de la zona, lo que ella, como organismo representativo de la autoridad provincial, está incumpliendo, toda vez que se exige a los privados determinados estándares de edificación, higiene y seguridad que la ASSAI Rafaela está lejos de satisfacer, dado el deplorable estado de sus oficinas, situación que es de público conocimiento y de habitual comentario y consideración entre los empresarios de Rafaela y de la región a cargo de esa Seccional.
3. Si desde esa Agencia central se desconoce sobre las condiciones edilicias de la Seccional Rafaela, donde, aberturas que en algún otro destino de estas instalaciones albergaron equipos de aire acondicionado, hoy se encuentran desprovistas de cualquier tipo de cobertura, tornando más frío el invierno y más cálido el verano; donde el cielorraso ya casi es un recuerdo, dado que todos los días se desprende un nuevo trozo de mampostería; donde el mobiliario se encuentra en pésimas condiciones, sumado a que, en su mayor parte, ha sido aportado por los propios trabajadores de la Seccional.
4. Si esa Agencia central ha tenido en cuenta, a la hora de decidir mantener a esa Seccional en esas instalaciones, de las posibles consecuencias, legales y pecuniarias, tanto para el estado provincial como para los funcionarios a cargo, de eventuales accidentes de trabajo que pudieran sufrir sus empleados, a consecuencia del avanzado deterioro de las mismas.
5. Si se ha previsto la asignación de un presupuesto a la Seccional, y el pago de viáticos a los empleados asignados a la misma, a fin de que los Auditores puedan optimizar la realización de su importante tarea, en la prevención y cuidado de la salud pública, en lo que hace a la calidad y conservación de los alimentos, situación que hasta la fecha se está supliendo con voluntad, esfuerzo y sacrificio por parte de los mismos.
6. Si en esa Agencia central se tiene conocimiento de que la Seccional Rafaela no cuenta con personal (ni elementos) de limpieza, situación que hasta la fecha, al igual que en el ítem anterior, se está supliendo con voluntad, esfuerzo y sacrificio por parte de los mismos.


RICARDO PEIRONE
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente:

Todos sabemos acerca de la importancia de los controles bromatológicos y de la permanente docencia que se debe ejercer en pos de la prevención y cuidado de la salud de la población.

En Rafaela, pese al empeño y responsabilidad puesto de manifiesto por el personal de la seccional local de la ASSAI, el lema a aplicar parece ser el viejo refrán **“Haz lo que yo digo pero no lo que yo hago”**.

Basta visitar la Seccional para visualizar las falencias edilicias, higiénicas, mobiliarias y tecnológicas en que se encuentran trabajando sus empleados

Es un gusto visitar la sede central de la ASSAI en Santa Fe, donde en el marco de un remozado y cómodo edificio, los empleados cuentan con un decorado y climatizado ambiente, modernos sistemas de cómputos y de comunicaciones y, uniformes para ambos sexos.

No cabe en mi entendimiento el por qué la Seccional Rafaela, como si lo tienen, tanto la ciudad de Santa Fe como muchas otras localidades del territorio provincial, no puede contar con, al menos, una estructura donde sus empleados puedan desarrollar sus tareas en condiciones dignas.

Imagino que los responsables de esta situación, no están suficientemente informados de la misma, y que por eso, y no por desidia, esta indignidad se mantiene. Pero, de ser esta la razón, invito a los mismos a solucionar estas deficiencias y a prestar más atención al desarrollo de sus tareas como Director y Secretario de la ASSAI.

RICARDO PEIRONE
Diputado Provincial